

Acta del Pleno del Consejo Valenciano de la Innovación, de la Agència Valenciana de la Innovació, de la Generalitat, celebrado el 2 de mayo de 2018

En Alicante, a 2 de mayo de 2018, siendo las 10.30 horas, en la Ciudad de la Luz, se da inicio al Pleno del Consejo Valenciano de la Innovación, bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo de la Agència Valenciana de la Innovació, Andrés García Reche, acompañado de la Secretaria General, Olivia Estrella, así como por Eva Alcón (en representación de las Universidades valencianas), José Pío Beltrán (en representación del CSIC), Miguel Burdeos (en representación de la Confederación Empresarial Valenciana, CEV) y César Orgilés (en representación de los Institutos Tecnológicos), se reúnen quienes a continuación se indican, al efecto de constituirse en Pleno del Consejo Valenciano de la Innovación (CVI), para celebrar la sesión constitutiva de este órgano con el siguiente:

Orden del Día

1. Saludo y bienvenida por parte del Molt Hble. President de la Generalitat y del CVI.
2. Informe de actividad de la Agència Valenciana de la Innovació desde su constitución.
3. Informe sobre los programas e iniciativas a desarrollar.
4. Informe sobre el presupuesto de la AVI.
5. Propuesta de creación de un Comité Estratégico de Innovación y otros grupos de trabajo.
6. Ruegos y preguntas.

El Molt Honorable President de la Generalitat, Ximo Puig, se incorpora a la sesión una vez iniciada, de modo que su intervención (Saludo y bienvenida por parte del Molt Hble. President de la Generalitat) se traslada al último punto del Orden del Día.

Miembros que asisten:

Eva	Alcón	Soler	Universitat Jaume I de Castellón
Manuel	Aragonés	Francés	Instituto Tecnológico del Juguete (AIJU)

Rafael	Armero	Torres	Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana (ADCV)
Eliseo	Aller	Miró	Bioregión de la Comunidad Valenciana (Bioval)
Ignacio	Arribas	Valiente	Cluster de Automoción de la Comunitat Valenciana (AVIA)
Enrique	Bayonne	Sopo	Cluster de Energía de la Comunitat Valenciana (CECV)
José María	Benlloch	Baviera	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular (i3M)
Vicente	Blanes	Juliá	Instituto Tecnológico del Textil (AITEX)
Miquel Vicent	Boix	Domingo	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamente
Ricardo Miguel	Burdeos	Baño	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamente
José Esteban	Capilla	Romá	Universitat Politècnica de València (UPV)
Elena	Carrió	Argos	Instituto de Investigación Sanitaria La Fe (IIS LA FE)
Jesús	Casanova	Payá	Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Valencia (CEEI Valencia)
Iván	Castañón	Ortega	Conselleria de Igualdad y Política Inclusivas
José Miguel	Cerdá	Reverter	Instituto Acuicultura Torre de la Sal (IATS)
Pilar	Chorén	Rodríguez	Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)
José Antonio	Costa	Mocholí	Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS)
Cristina	Del Campo	Asenjo	Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana (REDIT)
Bianca	Dragomir		Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía (AVAENSEN)
José Fco.	Duato	Marín	Universitat Politècnica de València (UPV)
Jordi	Garcés	Ferrer	Instituto de Investigación en Políticas de Bienestar Social (Polibienestar)

Andrés	García	Reche	Agència Valenciana de la Innovació (AVI)
Marta	García	Pellicer	Instituto Tecnológico de la Energía (ITE)
Francisco	Gavilán	Pérez	Nunsys, S.L.
Consuelo	Guerra	Sirera	Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF)
María Luisa	Hernández	Latorre	Ingelia, S.L.
Luis	Hernández	Sanchís	Grespania, S.A.
Javier	Jiménez	Marco	Lanzadera Emprendedores, S.L.U.
Manuel Miguel	Jordán	Vidal	Universidad Miguel Hernández (UMH)
Rafael	Juan	Fernández	Dulcesol, S.L.
Jesús	Lancis	Sáez	Universitat Jaume I (UJI)
Pablo	Landecho	Campos	Business Initiatives Consulting, S.L
Juan	Llobell	Lleó	TANTUM Consultores S.L
Juan José	Lozano	Mercadal	Unión General de Trabajadores del País Valenciano (UGT-PV)
José Gustavo	Mallol	Gasch	Instituto de Tecnología Cerámica (ITC)
Isidre	March	Chordá	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Ginés	Marco	Perles	Universidad Católica de Valencia (UCV)
M.ª Ángeles	Marcos	García	Universidad de Alicante (UA)
Raúl	Martín	Calvo	Asociación Valenciana de Startups
Miguel Ángel	Martínez	Sánchez	Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas (INESCOP)
Salvador	Martínez	Pérez	Instituto de Neurociencias (IN)
Francisco	Mas	Verdú	Universitat Politècnica de València (UPV)
Miguel Antonio	Millana	Sansaturio	Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES-FESAL PV)
Javier	Mínguez	Pontones	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento

Lourdes	Mirón	Mirón	Jóvenes hacia la solidaridad y el desarrollo (Jovesolides)
Cristina	Molina	Rosell	Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA)
Enrique	Moltó	García	Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)
Luis	Navarro	Lucas	Alto Consejo Consultivo en Investigación, Desarrollo e Innovación (ACCIDI)
Amparo	Navarro	Faure	Universidad de Alicante (UA)
Rafael	Navarro		Innsomnia Accelerator S.L.
Laura	Olcina	Puerto	Instituto Tecnológico de Informática (ITI)
Nuria	Oliver	Ramírez	Data-Pop Alliance
César	Orgilés	Barceló	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Vicente	Pallás	Benet	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Daniel	Patiño	Miñana	Confederación Sindical de Comisiones Obreras País Valencià (CCOO-PV)
Andrés	Pedreño	Muñoz	AlicanTEC
Marta	Peiró	Signes	Instituto de Investigación Sanitaria (INCLIVA)
Ignacio	Pérez	Roger	Universidad CEU Cardenal Herrera
Jordi	Pérez	Tur	Instituto de Biomedicina Valenciana (IBV)
María	Pradas	Marcos	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio)
Ferran	Puchades	Vila	Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas
Ximo	Puig	i Ferrer	Molt Hble. President de la Generalitat
Javier	Quiles	Bodi	CONSUM, S. Coop. V.
Pau	Rausell	Köster	Universitat de València (UV)
M ^a Dolores	Real	García	Universitat de València (UV)

Javier	Reina	Segura	Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV)
Juan Bautista	Riera	Sánchez	Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana
Javier	Sánchez	Lacuesta	Instituto de Biomecánica (IBV)
Francisco Ramón	Sanchís	Vilanova	Imex Clinic SL
Sebastián	Subirats	Huerta	Instituto Tecnológico Agroalimentario (AINIA)
Paloma	Tarazona	Cano	Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA)
Damià	Tormo	Carulla	Artax Biopharma Inc.
Rebeca	Torró	Soler	Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio
Beatriz	Valls	Gras	ITC Packaging Group, S.L.
Pau	Villalba	Magraner	Mercadona, S.A.
Javier	Zabaleta	Merí	Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE)
Fernando	Zárraga	Quintana	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento

Miembros con voz pero sin voto:

José Pío	Beltrán	Porter	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Olivia	Estrella	López	Agència Valenciana de la Innovació (AVI)

Miembros que excusan su asistencia:

Joaquín	Ballester	Martinavarro	Grupo Alimentario Citrus, S.L.
Francisco Javier	Bartual	Vargas	Aguas Municipalizadas de Alicante, E.M.
José	Benlloch	Fernández	Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació
Carmen	Berbegal	Roque	ACTIU Berbegal y Formas, S.A.

Dora	Cabrera	Avellá	Fundación CEAM
Avelino	Corma	Canós	Instituto de Tecnología Química (ITQ)
Eugenio	Coronado	Miralles	Alto Consejo Consultivo en Investigación, Desarrollo e Innovación (ACCIDI)
José	Dominguis	Renard	Cluster de Energía de la Comunidad Valenciana (CECV)
Isabel	González	Nuevo	Meliá Hotels International, S.A.
Carmen	Herrero	Blanco	Universidad de Alicante (UA)
Javier	Martí	Sendra	Centro de Tecnología Nanofotónica (NTC)
María Ángela	Nieto	Toledano	Instituto Neurociencias (IN)
Josep	Ochoa	Monzó	Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación
Rafael	Pascual	Bernabeu	Antecuir, S.L.
Antonio	Pellicer	Martínez	Fundación IVI
Rosana	Perán	Bazán	Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV)
Mariano José	Pérez	Campos	Instituto Tecnológico Mueble y Metalmecánico Mueble, Madera, Embalaje y Afines (AIDIMME)
José Luis	Romillo	Fidalgo	Corporación Empresarial VECTALIA, S.A.
Raúl	Royo	López	Mobiliario Royo, S.A.
Elisa	Signes	Pérez	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Emili	Villaescusa	Blanca	Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (CONCOVAL)

Invitados:

Roberto	Arnau	González	Agència Valenciana de la Innovació (AVI)
Antonio	Francés	Pérez	Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació
Victoria	Gilabert	Escrivá	Grupo Alimentario Citrus, S.L.
Elena	Lluch	Peris	Cluster de Automoción de la Comunidad Valenciana

Joaquín	Martínez	Gómez	Agència Valenciana de la Innovació (AVI)
Amelia	Navarro	Arcas	Aguas Municipalizadas de Alicante, E.M.
Andrés Alejandro	Pinate		Corporación Empresarial VECTALIA, S.A.
Antonio	Rodes	Juan	Sociedad Proyectos Temáticos Comunidad Valenciana
Alejandro	Valdecantos	Dema	Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM)
Ismael	Valero	Martínez	Lanzadera Emprendedores, S.L.U.
Esteban	Vallejo	Muñoz	Dirección Territorial de la Presidencia de la Generalitat - Alicante
Justo	Vellón	Lahoz	Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Castellón (CEEI Castellón)

Siendo las 10.30 de la mañana del día 2 de mayo de 2018, el Vicepresidente Ejecutivo, Andrés García Reche, establece que existe quórum para que el CVI se considere válidamente constituido. Agradece a todos los vocales su presencia, señala que se ha hecho acompañar en la Mesa por representantes de los diferentes estamentos que conforman el Sistema Valenciano de Innovación (Universidad, Institutos Tecnológicos, Empresarios, Científicos y Administración Pública), haciendo especial hincapié en que se debe contar más con los científicos, tradicionalmente alejados del mundo empresarial, para afrontar junto a ellos el salto tecnológico y los retos que se avecinan para los próximos 5 a 10 años.

Se disculpa por el retraso en la convocatoria y formalización de este órgano, pero los tiempos de la puesta en marcha de la Agencia, y la incorporación de personal, que todavía se está cerrando, han aconsejado posponer la convocatoria del CVI hasta la fecha actual.

Concluye estas palabras iniciales manifestando que la confianza y la credibilidad son las palabras clave del nacimiento de la Agència Valenciana de la Innovació, y que pondrá todo su empeño en que ambos conceptos le continúen acompañando en el futuro.

Se pasa a continuación al punto 2 del Orden del día, postponiendo el punto 1 para el final de la sesión.

2. Informe de actividad de la Agència Valenciana de la Innovació desde su constitución

El Vicepresidente Ejecutivo de la Agencia, informa sobre la actividad de la AVI desde su constitución, señalando que aunque la ley de creación de la Agencia se publicó el pasado 7 de febrero de 2017 (ley 1/2017, de 1 de febrero, de la Generalitat), el funcionamiento real de la misma no se sustanció hasta el 4 de agosto, con la publicación del presupuesto, del Reglamento de organización y funcionamiento, y de su propio nombramiento como responsable directo de la misma (Vicepresidente Ejecutivo), una vez votado favorablemente por les Corts Valencianes.

En su explicación se acompaña de una presentación, que se adjunta como Anexo 1.

No hay intervenciones.

El Consejo queda informado.

A continuación, da la palabra a la Secretaria General de la AVI y del CVI, Olivia Estrella, que pasa a exponer los puntos 3 y 4 del Orden del Día.

3. Informe sobre los programas e iniciativas a desarrollar

Toma la palabra a continuación la Secretaria General que explica un resumen de los programas y actuaciones que tiene previsto la Agencia desarrollar a lo largo del ejercicio 2018, haciéndose acompañar igualmente de una presentación, que se adjunta como Anexo 2.

Destaca que toda la actividad de la AVI tendrá como fin último la conexión, colaboración y cooperación entre todos los agentes del Sistema Valenciano de Innovación.

No hay intervenciones.

El Consejo da cumplimiento al mandato del artículo 11.4. b) de la ley 1/2017.

4. Informe sobre el presupuesto de la AVI

La Secretaria General vuelve a tomar la palabra para explicar el presupuesto de la Agencia para 2018. Hace la salvedad que en próximos ejercicios, el CVI se tendrá que pronunciar sobre el presupuesto de la AVI con carácter previo a su aprobación por les Corts, tal y como se prevé en el artículo 11.4 de la ley 1/2017, de 1 de febrero. Se hace acompañar de un resumen en forma de presentación, que se adjunta como Anexo 3.

Al concluir la presentación de este punto, se da la palabra a los vocales para que expresen su opinión sobre los puntos tratados hasta ahora.

Toma la palabra José Duato, catedrático de la UPV para, además de agradecer la invitación a formar parte de este Consejo, y saludar el nacimiento de la AVI, señalar que,

a su juicio, la línea presupuestaria de apoyo al Instituto Tecnológico de Informática (ITI), a la que se ha hecho referencia en la exposición de la Secretaria General, se debería ampliar en el futuro a otros aspectos, relacionados con el desarrollo de productos. Igualmente, añade, sería conveniente estimular la colaboración entre centros, por ejemplo, entre el Instituto Tecnológico de la Informática (ITI), y el grupo de investigación de Informática Industrial y Redes de Computadores (I2RC) de la Universidad de Alicante.

A continuación interviene Salvador Martínez, del Instituto de Neurociencias, sumándose a las palabras de agradecimiento anteriores, para añadir que, para su centro, la creación de la AVI ha supuesto un impulso a un mayor enfoque a la innovación, sin desatender la investigación básica. Comenta que han establecido colaboración con el Instituto de Biomecánica, y con el ITI, con prometedores resultados. Concluye señalando que ha sido positivo el nuevo acento en la innovación en los procesos, no solo en los resultados, y que los Institutos Tecnológicos pueden ser de gran ayuda en este sentido.

Jordi Garcés, del Instituto de Polibienestar, agradece la invitación a formar parte del CVI, aunque echa en falta representantes de la innovación social en el futuro Comité Estratégico de Innovación (CEI). Subraya la importancia de los procesos de innovación social y política para el conjunto de la sociedad.

Seguidamente Luis Navarro, del Alto Consejo Consultivo de I+D+i, además de sumarse a los agradecimientos, recuerda que los informes anuales del Alto Consejo de I+D+i han reiterado durante varios años la necesidad de crear un ente coordinador del sistema de innovación, por lo que se felicita del nacimiento de la AVI. Finalmente manifiesta que todo el conjunto de ayudas de la Agencia deberá ser convenientemente evaluado desde el punto de vista científico antes de su concesión.

Nuria Oliver, de Data-Pop Alliance, señala que, a su juicio, el diálogo es muy importante, pero que es difícil que llegue a la sociedad como producto. Pregunta, a continuación, si la AVI ha previsto acciones de formación para disponer de personas expertas en transferencia de tecnología y si va a establecer algún mecanismo de ayudas para apoyar a la patentabilidad.

Por último, Sebastián Subirats, del Instituto Tecnológico Agroalimentario (AINIA) recuerda que ya en la génesis de los Institutos Tecnológicos, en los años 80, estaba el origen de la AVI, como elemento coordinador de los diferentes agentes del Sistema de Innovación. En otro orden de cosas, saluda la iniciativa de estimular la Compra Pública de Innovación, aunque es un instrumento que, en su opinión, debe ser convenientemente explicado y sobre el que deberían estudiarse las iniciativas de naturaleza similar que se han llevado a cabo en otras CCAA. Con el retraso que se ha comentado al inicio del Pleno, el Consejo da cumplimiento al mandato del artículo 11.4. a) de la ley 1/2017.

A todo ello da respuesta el Vicepresidente Ejecutivo de la AVI, Andrés García Reche. A Nuria Oliver le señala que donde se detecten resistencias a la transferencia de conocimiento hacia la empresa se intentarán reducir o eliminar si ello fuera posible, a través de los programas, por ejemplo, intentando resolver el problema que supone el llamado “valle de la muerte” y que los programas de formación, podrán formar parte de las iniciativas de la Agencia.

A Jordi Garcés le indica que la innovación social es un aspecto importante de la AVI desde su gestación, y que será tenido en cuenta. También le dice que se pondrán en marcha mecanismos de participación de los agentes de innovación social aunque no estén en el CEI.

A José Duato le manifiesta que la apertura de otras temáticas es una posibilidad que siempre está a disposición del Consejo, y que se podrá estudiar su propuesta.

Por último, a Sebastián Subirats y a Luis Navarro, les responde que recoge su idea y que las tendrá en consideración.

Después de una pausa, pasa a presidir la reunión el Molt Honorable President de la Generalitat, acompañándole en la Mesa el Vicepresidente Ejecutivo de la AVI, la Secretaria General, la representante de las universidades valencianas, Eva Alcón, y el representante de los empresarios, Miguel Burdeos.

5. Propuesta de creación de un Comité Estratégico de Innovación y otros grupos de trabajo

Andrés García Reche toma la palabra señalando que, atendiendo a las previsiones del artículo 13.1 del Reglamento de organización y funcionamiento de la AVI (Anexo al Decreto 106/2017, de 28 de julio), propone la creación de un Comité Estratégico de Innovación (CEI), compuesto por alrededor de 45 miembros: 11 empresarios/as de empresas innovadoras, 11 directores/as de Institutos Tecnológicos y 18 científicos/as, además de un Comité coordinador de 6 miembros, todos ellos bajo la presidencia de Avelino Corma, a quien se le agradece la aceptación de esta responsabilidad. Una parte del CEI son miembros del CVI y otros, son expertos que se incorporan al mismo sin ser del CVI.

Igualmente se propondrá la creación de unos “Premios a la Innovación”, proyecto que será coordinado por el rector de la Universitat Politècnica de València (UPV), Francisco Mora.

Todo ello es objeto de una presentación, que se adjunta como Anexo 4.

Se abre un nuevo turno de palabra entre los vocales.

Daniel Patiño, de CCOO, solicita que el CEI no sea cerrado y que tenga también entrada la parte social, en especial los sindicatos. También sugiere que, en la medida de

lo posible, se considere aumentar la presencia de la mujer (perspectiva de género) tanto en el CVI como en el CEI. Por último, propone que el Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana (CES-CV), institución donde están todos los grupos de interés de la Comunitat, tenga capacidad de proponer candidatos a los futuros “Premios a la innovación”, tal y como ya hacen con los Premios Rey Jaume I.

Le responde el Vicepresidente Ejecutivo, señalando que los sindicatos (y los representantes de los empresarios) ya están en el máximo órgano de dirección de la AVI, su Consejo de Dirección, sin perjuicio de su presencia en otros órganos. En relación a la mayor presencia de mujeres, manifiesta el esfuerzo realizado, empezando por el nombramiento de una Secretaria General, si bien existen limitaciones en el sentido de que, por ejemplo, de los 11 directores de IITT, tan solo dos son mujeres. Por último, respecto de la capacidad propositiva del CES, se muestra conforme con la idea.

El Consejo aprueba por asentimiento la creación del CEI.

6. Ruegos y preguntas

Se abre un turno de ruegos y preguntas.

Pau Rausell, de la Universitat de València, señala que la AVI debería servir para articular procesos de innovación de nuevos valores, además de nuevos productos o procesos. La innovación real, añade, es la que crea nuevos valores en las sociedades, para lo que se debe de contar con las industrias culturales y creativas. Propone crear un Grupo de interés en el marco o dentro del CEI, ofreciéndose él mismo como nudo de enlace (nodus) para organizar y coordinar este Grupo.

José Duato, de la Universitat Politècnica de València, resalta los escasos incentivos de los investigadores españoles para hacer innovación. Propone algunas iniciativas, como hacer campañas de divulgación en los campus universitarios o animar a los catedráticos de universidad (que ya han pasado por todas las pruebas y oposiciones de su carrera) a que se dediquen en mayor medida a la innovación y la transferencia. Insiste, por último, en que los investigadores deben ser conscientes de que son ellos los que deben adaptarse a las necesidades del mundo real, de las empresas y no al revés.

Salvador Martínez, del Instituto de Neurociencias, apunta que a las empresas y a los empresarios hay que ayudarles a prever sus necesidades a largo plazo, a diez o quince años vista, porque la sociedad y sus demandas cada vez son más cambiantes. Se podrían establecer algoritmos predictivos que ayudasen en este objetivo.

Ignacio Arribas, del Cluster de Automoción (AVIA), insiste en la idea de que la AVI debe trabajar desde una perspectiva de largo plazo, y que este es un reto a superar, porque lo habitual es tener una visión cortoplacista de las instituciones.

Sebastián Subirats, de AINIA, subraya la idea de la necesidad del mutuo conocimiento entre los distintos agentes del sistema. Propone que se organicen por parte de la AVI congresos o minicongresos, en los que los diferentes tipos de agentes del sistema puedan compartir experiencias por áreas de interés mutuo.

Andrés Pedreño, de AlicanTEC señala el peligro de que exista una estructura administrativa muy pesada, a la que se le piden soluciones rápidas y eficaces a los retos de la sociedad, que son variados y cambiantes. Se deberá estar vigilante a que esto no suceda.

Isidre March, de la Universitat de València, indica que, según su experiencia, lo más difícil para que un proceso de innovación tenga éxito es la fase final, la parte de implantación en la empresa y salida al mercado. Cree que sería bueno crear un Grupo de trabajo de estrategia empresarial que pueda analizar las variables que tienen que ver con la última fase del proceso y avanzar medidas de corrección.

Andrés García Reche les responde agradeciendo sus sugerencias, y manifestándose conforme con las opiniones expuestas.

A continuación, y para concluir el Pleno, toma la palabra el Molt Honorable President de la Generalitat, para dar cumplimento al punto primero del Orden del Día, que se ha trasladado de lugar:

1. Saludo y bienvenida por parte del Molt Honorable President de la Generalitat y del CVI

Toma la palabra el Molt Honorable President para agradecer en la presencia de las destacadas personalidades que hoy se han dado cita en este Consejo, que hoy se constituye formalmente, lugar de encuentro permanente de los agentes que conforman el Sistema Valenciano de Innovación.

A continuación, afirma que el gran objetivo es que haya una política de innovación en la Comunitat Valenciana que no esté vinculada a las mayorías parlamentarias. En su opinión, se tiene un plan para la Comunitat que se resume en innovación, productividad y cohesión, y, para ello, es fundamental la alianza sellada hoy. Si se hace bien, esta Comunitat será una de las más avanzadas de Europa. El President asegura que la creación del CVI permitirá ‘coser’ el sistema innovador valenciano, que muchas veces ha perdido sinergias por no trabajar conjuntamente y por no ser capaz de participar en la transferencia final de sus resultados.

Destaca la creación por este Consejo del Comité Estratégico de Innovación, CEI, que se constituirá formalmente el próximo 9 de mayo, y que nace con el cometido de dotar de soluciones tecnológicas e innovaciones a los grandes desafíos que planean sobre el sistema productivo de la Comunitat Valenciana. Quiere ser un espacio de

encuentro y de trabajo entre los ámbitos científico, empresarial, académico, tecnológico, municipal y del nuevo emprendimiento en el que compartir visiones para avanzar conjuntamente.

En este sentido, el President asegura que el Comité será una plataforma de difusión permanente y de traslado al tejido empresarial de todo lo que son procesos de innovación para mejorar la productividad, para tener mejores salarios y para que, finalmente, la Comunitat transite hacia la economía del conocimiento, fundamental para estar situada entre las regiones más avanzadas de Europa. Se felicita de que el profesor Avelino Corma haya aceptado la presidencia del CEI, entendiendo que es una garantía de éxito para el futuro, por ser uno de los mejores y más reconocidos científicos de España y Europa. Es un buen camino de gobernanza.

Alicante, 2 de mayo de 2018

VºBº

La Secretaria General

Fdo: Vicepresidente Ejecutivo



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

Anexo 1: Informe de Actividad

www.innoavi.es
info.avi@gva.es



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació

Alacant, 2 de maig de 2018



GENERALITAT
VALENCIANA



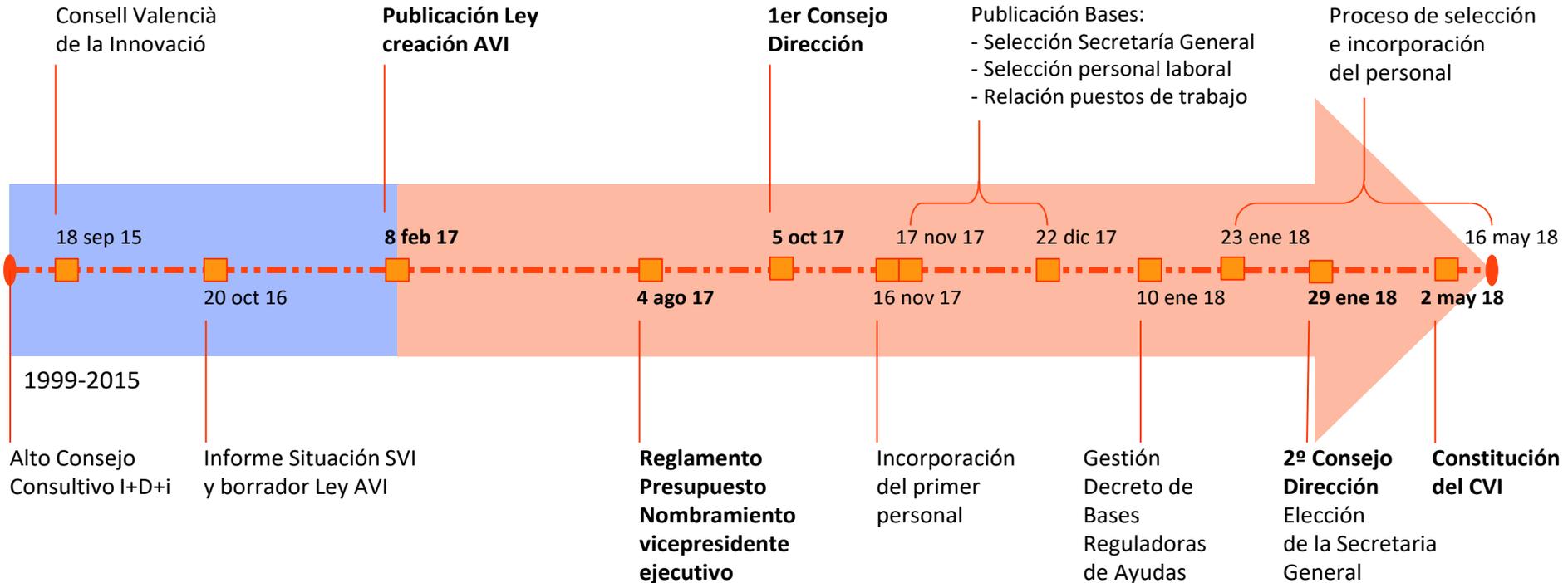
AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

2. Informe de actividad

Andrés Garcia Reche

Vicepresidente ejecutivo AVI

- Hitos Agència Valenciana de la Innovació
 - Opiniones del Alto Consejo Consultivo de I+D+i
 - Consell Valencià de la Innovació
 - Informe de situación SVI y borrador Ley de creación de la AVI
 - Ley creación AVI y Reglamento/Presupuestos/Vicepresidente ejecutivo
- Nuestra razón de ser
- Cooperación y consenso
- Consejo de Dirección
- Consejo Valenciano de la Innovación
 - 1er Consejo de Dirección AVI e inicio Bases Reguladoras
 - Publicación Bases personal y gestión del Decreto de Bases Reguladoras
 - 2º Consejo de Dirección AVI y selección e incorporación del personal laboral
- Acciones previstas en 2018





“Propiciar las **interacciones entre los elementos del SVI**, tanto dentro de los entornos como, y sobre todo, entre diferentes.” (1999)

“Resulta apropiado que se articule cuanto antes la existencia de un **foro integrador de los distintos agentes** de la innovación en la CV.” (2000)

“La **articulación del sistema valenciano de innovación** constituye uno de los objetivos que el ACC ha hecho suyo desde 1999.” (2004)

“Las universidades y centros de investigación tienen en general una **escasa relación con el mundo empresarial** de su entorno. Los dos motivos principales son, en general, la ausencia de intereses comunes y **sobre todo el desconocimiento mutuo.**” (2009)

“El 88% de los fondos aportados por las empresas a la I+D los ejecutan ellas mismas y **sólo el 12% se ejecuta en Universidades** y otros centros públicos.” (2011)



“La CV tiene un sistema de producción científica razonablemente bueno (...), pero en lo que se debe actuar prioritariamente es en

animar la valorización del conocimiento.” (2012)

“La Comunitat Valenciana debería aspirar a promover **un gran pacto por la innovación** para hacer de Valencia un “cluster” de innovación europeo.” (2013-2014)

“La comisión de Economía afirma que **el progreso tecnológico es crucial para el crecimiento y la competitividad de una economía (...)**,

se debe apoyar el talento y fomentar el emprendimiento y continuar con el compromiso de todos con los programas de I+D+i de la Comunitat Valenciana.” (2015)



18 septiembre 2015

El Consell decide crear un **Consell Valencià de la Innovació**, òrgano asesor y consultivo al President y al Conseller de Economía, con los siguientes cometidos:

- Proyecto de creación de la ley de la AVI
- Informe de Situación del Sistema Valenciano de Innovación (SVI)

Composición del Consell Valencià de la Innovació:

- Presidido por el Secretario Autonómico de Presidencia.
- Vicepresidente Ejecutivo.
- 18 vocales nombrados por el Conseller de Economía y por el Vicepresidente Ejecutivo.
- Participan todos los componentes del SVI.



20 octubre 2016

- Presentación del Informe de Situación del SVI



Nivel salarial y renta per cápita por debajo de la media nacional



Reducida implantación de grandes empresas en el tejido productivo



Baja participación de las empresas en la inversión total en I+D



Descenso de los niveles de productividad



Escaso desarrollo de instrumentos financieros para empresas tecnológicas



Desempleo de los recursos humanos cualificados



Exigua coordinación de las políticas de I+D+i



Ausencia de diálogo sistemático entre el mundo científico y el empresarial



Escasa capacidad de absorción de los avances tecnológicos

- Presentación del borrador de la Ley de creación de la AVI



Red de institutos tecnológicos y centros de investigación ya desarrollada



Existencia de sectores empresariales de gran potencia



Más de 900 grupos de investigación en activo



8 febrero 2017

Publicación de la Ley de creación de la AVI

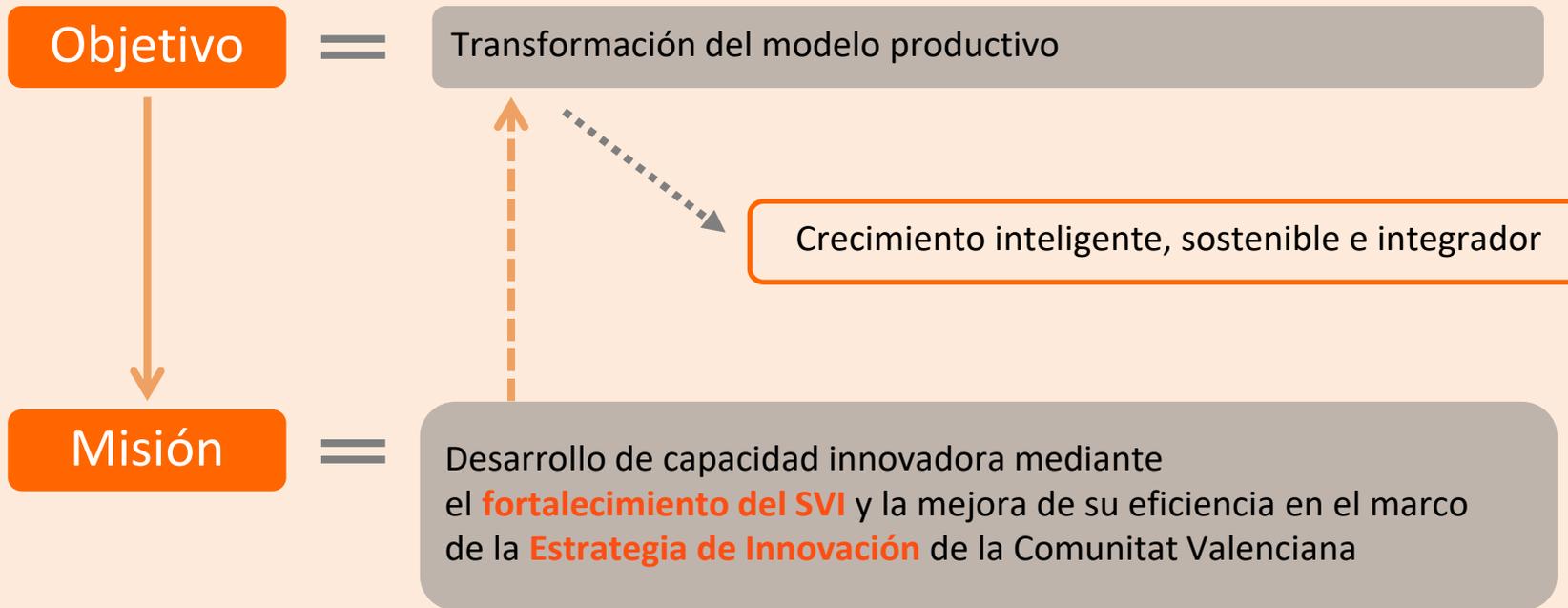
4 agosto 2017

Publicación en el DOGV.

- **Reglamento** de organización y funcionamiento
 - Decreto 106/2017 de 28 de julio.
- Aprobación **presupuestos** 2017
 - Acuerdo 28 julio 2017.
- Nombramiento del **vicepresidente ejecutivo** de la AVI
 - Decreto 12/2017 de 1 de agosto.

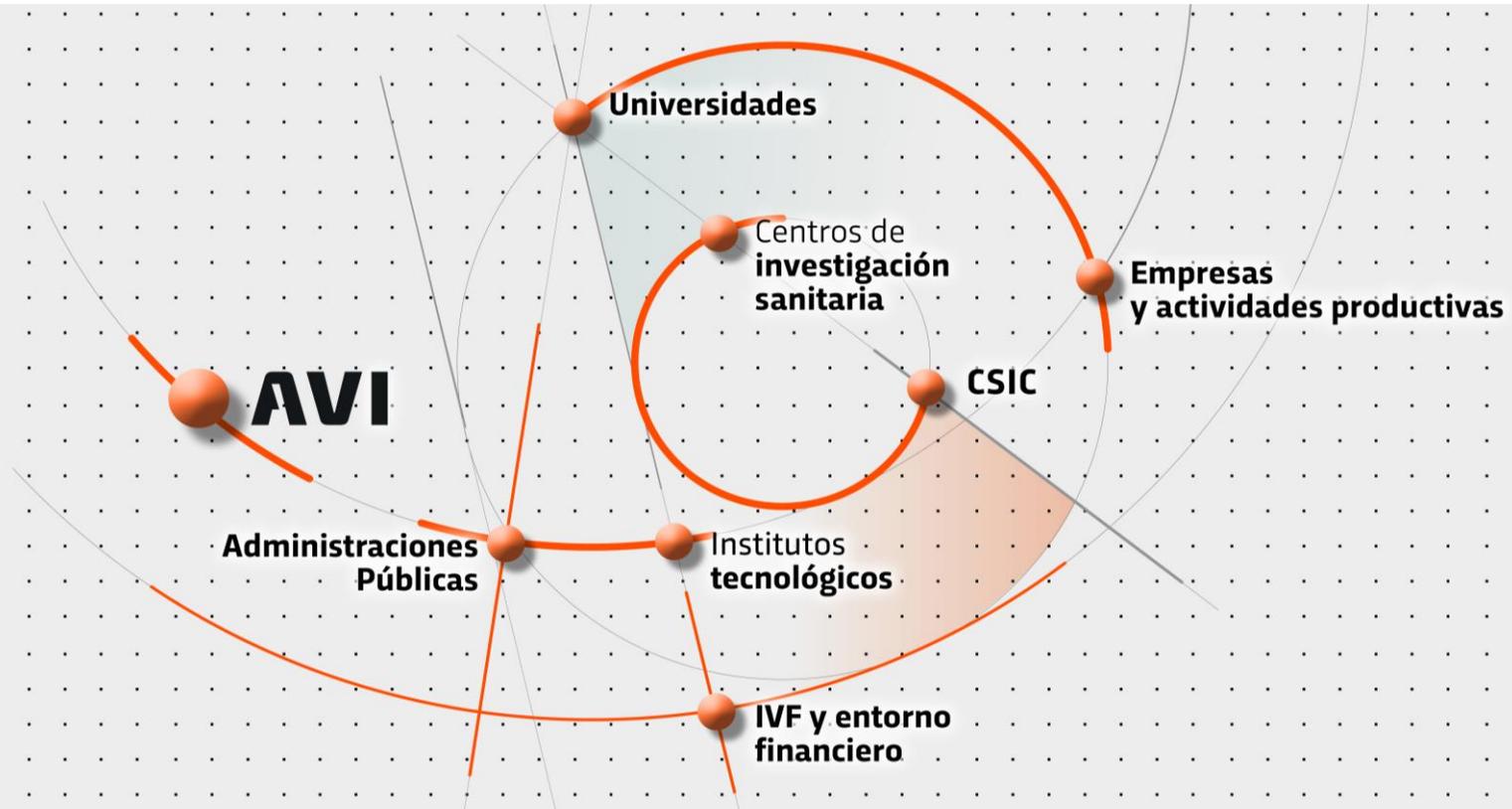
Escenario Estratégico

Escenario Estratégico



Escenario Estratégico

Escenario Estratégico



Impulsamos la **interrelación** de todos los agentes del Sistema Valenciano de Innovación

Órgano colegiado de gobierno de la AVI

Son miembros el presidente, el vicepresidente ejecutivo y los siguientes vocales:

- Dos personas representantes de la conselleria competente en materia de política industrial
- Una persona representante de la conselleria competente en materia de hacienda y sector público instrumental
- Una persona representante de la conselleria competente en materia de investigación y universidades
- Una persona representante de la conselleria competente en materia de sanidad
- Una persona representante de la conselleria competente en materia de agricultura
- Una persona representante del Instituto Valenciano de Finanzas
- La persona titular del puesto de coordinador institucional del CSIC en la CV
- Una persona representante de las universidades valencianas
- Una persona representante de la Red de Institutos Tecnológicos
- Dos personas representantes de las organizaciones sindicales más representativas de la CV
- Dos personas representantes de las organizaciones empresariales más representativas de la CV

Comité Ejecutivo
del Consejo de Dirección

Órgano colegiado
de **apoyo y asesoramiento**
al Consejo de Dirección y a
los órganos unipersonales,
y de **participación**
de los agentes del SVI

100

Representantes de instituciones y entidades componentes del SVI: instituciones presentes en CD, consellerias no integradas en el CD, Alto Consejo Consultivo en I+D+I, Consejo de Cámaras, municipios innovadores, vicerrectorados de investigación, centros propios del CSIC, Institutos Tecnológicos, antiguo Consell Valencià de la Innovació, centros de investigación y fundaciones sanitarias y biosanitarias.

Personalidades del SVI reconocidas por sus contribuciones a la investigación científica y sus aplicaciones a la innovación empresarial, así como profesionales y representantes de entidades y empresas.

15+15



Ámbito de competencias

Sin perjuicio de otras que se le asignen, corresponde al CVI **informar**, con carácter preceptivo, sobre:

- El anteproyecto de presupuesto.
- Los programas plurianuales y anuales de apoyo al reforzamiento y articulación del SVI.
- Otros planes y proyectos relevantes de la AVI.
- La memoria de actividades de la AVI.
- Otras iniciativas dirigidas a la mejora del SVI.

Responsabilidades

Deberá **apoyar** y **asesorar** al Consejo de Dirección y a los órganos unipersonales de la AVI en lo que estos le soliciten o propongan. Adicionalmente, es el órgano de participación de los agentes del SVI.



5 octubre 2017

1er Consejo de Dirección AVI:

- Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
- Aprobación de la Comisión encargada y de los requisitos para el nombramiento de la persona titular de la Secretaría General.
- Aprobación de la composición del CVI.
- Informe sobre programas a desarrollar y aprobación del anteproyecto de presupuestos 2018.

16 noviembre 2017

- Incorporación de los primeros cuatro miembros de la plantilla.
- Se empieza a trabajar en las Bases Reguladoras de ayudas de la AVI.



17 noviembre – 22 diciembre 2017

DOGV – Publicación bases:

- Selección Secretaría General.
- Selección personal laboral.
- Relación de los puestos de trabajo (RPT).

10 enero 2018

Gestión del Decreto de Bases Reguladoras de ayudas del Sistema Valenciano de la Innovación para la mejora del modelo productivo: petición y recepción de los informes preceptivos

- Estado actual: pendiente del informe de la Abogacía de la Generalitat.
- Se espera que el decreto esté publicado antes de concluir el mes de mayo.



29 enero 2018

2º Consejo de Dirección:

- Nombramiento Secretaría general.

23 enero – 16 mayo 2018

- Proceso de selección e incorporación del personal

2 mayo 2018

Constitución del Consejo Valenciano de la Innovación:

- Se volverá a reunir a finales de 2018 para informar sobre el anteproyecto de presupuestos de 2019 y precisar los programas e iniciativas a impulsar en 2019.

- ▶ Diálogos tecnológicos
- ▶ Programas y líneas de apoyo
- ▶ Acciones singulares



Lanzamiento inminente

www.innoavi.es



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació

Alacant, 2 de maig de 2018



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

Anexo 2: Programas e iniciatives a desenvolupar

www.innoavi.es
info.avi@gva.es



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació

Alacant, 2 de maig de 2018



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

3. Programas e iniciativas a desarrollar

Olivia Estrella

Secretaria General AVI

- Programas e iniciativas a desarrollar
 - Programas y líneas de apoyo
 - Nexe
 - Compra Pública Innovadora
 - Talent
 - Compra Pública Innovadora - fomento directo
 - Diálogos tecnológicos – Acciones singulares
 - Financiación IVF

Nexe – CPI - Talent

Programas y líneas de apoyo

- Cooperación entre los agentes del SVI
- Conexión entre Ciencia/conocimiento y empresa dentro del SVI
- Dinamización del SVI mediante las compras públicas

Compra Pública Innovadora

- Fomento directo

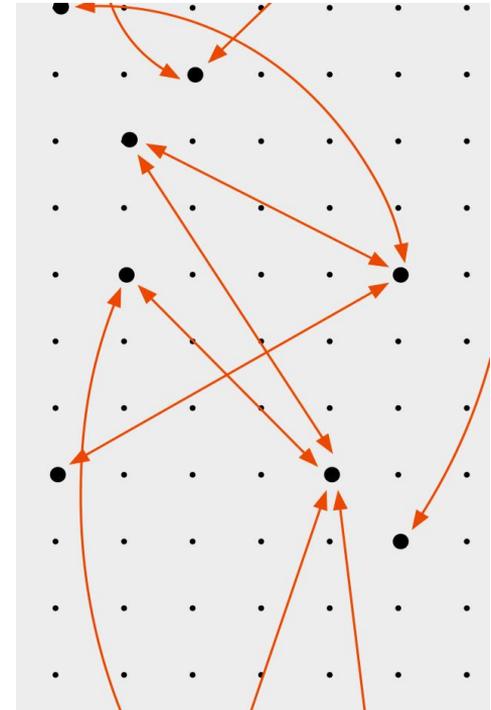
Diálogos tecnológicos – Acciones singulares

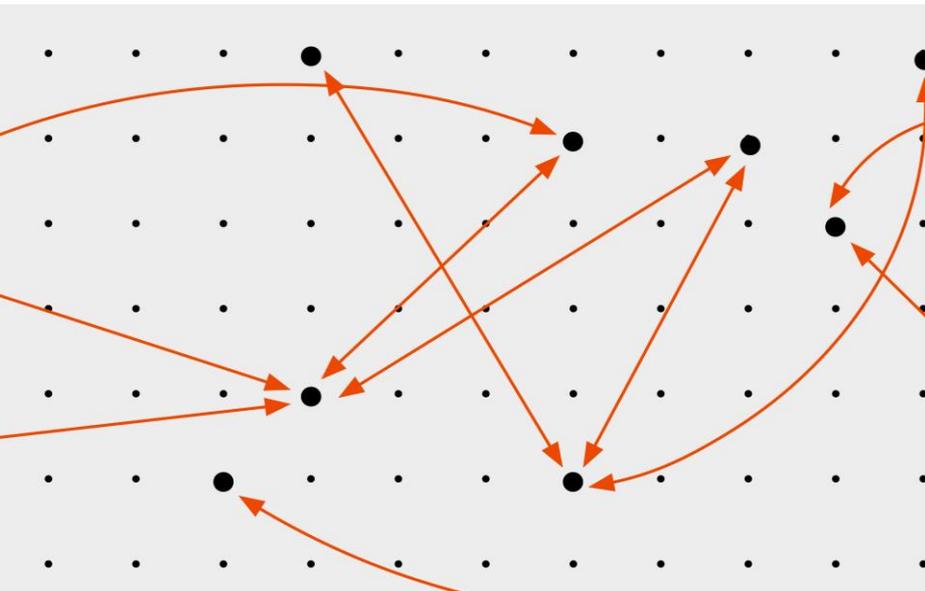
- Diálogos tecnológicos para un desarrollo cooperativo en base a necesidades reales
- Desarrollo de proyectos de innovación en Áreas Industriales
- Proyectos innovadores estratégicos “Ciudades Inteligentes”

Apoyo financiero a proyectos de innovación a través de los mecanismos y herramientas establecidas por el IVF

Objetivos

- Valorizar, transferir tecnología y conocimiento y explotar, por parte de las empresas, los resultados de I+D generados por los grupos de investigación de las universidades y organismos de investigación
- Potenciar las unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa





- Valorización y transferencia de resultados de investigación
- Proyectos estratégicos de innovación
- Consolidación de la cadena de valor empresarial
- Impulso y fortalecimiento de la innovación

Valorización y transferencia de resultados de investigación

Objeto:

Valorización y transferencia de la tecnología y el conocimiento y su explotación por parte de las empresas. Potenciación de **unidades científicas** de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento

Destinatarios:

Universidades, IITT, Organismos públicos de Investigación, entidades e institutos sanitarios (públicos/privados) sin ánimo de lucro, entidades e instituciones sanitarias (públicas/privadas) sin ánimo de lucro, otras entidades sin ánimo de lucro que realicen I+D+i y generadores de conocimiento científico o tecnológico

Líneas de actuación:

- Desarrollo experimental
- Prototipos, demostración, proyectos piloto, ensayo y validación de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados en entornos representativos de condiciones reales de funcionamiento
- Actividades demostrativas pero NO actividades de investigación



Proyectos estratégicos de innovación

Objeto:

Grandes **proyectos de I+D+i en cooperación** entre agentes del SVI, como vía para el desarrollo de soluciones conjuntas a problemas de interés común

Destinatarios:

Universidades, IITT, Organismos públicos de Investigación, entidades e institutos sanitarios (públicos/privados) sin ánimo de lucro, entidades e instituciones sanitarias (públicas/privadas) sin ánimo de lucro, otras entidades sin ánimo de lucro que realicen I+D+i y generadores de conocimiento científico o tecnológico

Líneas de actuación:

- Resultados investigación fundamental
- Resultados investigación industrial
- Resultados desarrollo experimental
- Resultados de innovación en procesos, organización y producto



Consolidación de la cadena de valor empresarial

Objeto:

Soluciones con incidencia en la **cadena de valor**: nuevos productos, procesos o sistemas de organización, actuaciones que faciliten la vinculación entre DIGITAL (comunicaciones y software) y FÍSICO (dispositivos, materiales...). Proyectos que potencien el desarrollo y utilización de tecnologías clave para el desarrollo industrial y económico

Destinatarios:

Empresas cuya sede social o centro de desarrollo de actividad radique en la Comunitat Valenciana

Líneas de actuación:

- Resultados investigación fundamental
- Resultados investigación industrial
- Resultados desarrollo experimental
- Resultados de innovación en procesos, organización y producto



Impulso y fortalecimiento de la innovación

Objeto:

Reforzar las **estructuras de apoyo** a la innovación y facilitar la **difusión** de los resultados de la I+D+i. Incrementar la participación de los agentes del SVI, posibilitando la coordinación y cooperación entre ellos

Destinatarios:

- 1- Agentes del SVI cuya sede social o actividad se desarrolla en su totalidad o en parte en la Comunitat Valenciana
- 2- Sin carácter exhaustivo: Universidades, org. investigación, centros tecnológicos, entidades locales, agrupaciones y asociaciones empresariales sectoriales, plataformas tecnológicas y clústeres.

Líneas de actuación:

- Planes estratégicos de gestión, promoción y difusión de la I+D+i
- Actividades de promoción y difusión científico-tecnológica
- Acciones de dinamización de cooperación entre empresas
- Elaboración de estudios de prospectiva y demanda temprana, vigilancia tecnológica relacionado con la RIS3CV y vinculado a la I+D+i
- Actividades de transferencia y valoración de conocimiento
- Fomento a la participación en actividades de internacionalización de la I+D+i
- Puesta en marcha de estructuras de coordinación y gestión de la I+D+i

Línea 1: Fomento de proyectos innovadores en procesos de CPI

Objeto:

Apoyo de iniciativas a la CPI, potenciando una mayor presencia de productos y servicios innovadores en la administración pública, ayudando a las empresas a participar y presentar ofertas innovadoras en dichos procesos de contratación

Destinatarios:

Empresas y organismos de investigación con sede social o establecimiento de producción en la CV que provean de soluciones tecnológicas a las administraciones que preparen licitaciones de CPI de la Administración

Líneas de actuación:

- Coste de I+D+i requerida en una licitación
- Coste de innovación tecnológica requerida para la licitación
- Costes de participación en la licitación



Línea 2: Impulso de la demanda de licitaciones de productos y servicios innovadores

Objeto:

Potenciación del desarrollo de mercados innovadores a través de la contratación pública. Mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos e incrementar la demanda de productos y servicios innovadores

Destinatarios:

Entidades locales con capacidad de compra y entidades sin ánimo de lucro y sede en CV que en sus estatutos reflejen prestar servicios de asesoramiento en materia de apoyo a la innovación

Líneas de actuación:

- procedimiento de CPI o CP pre-comercial o en su caso la puesta en marcha de un departamento de CPI
- Participación y presentación de ofertas innovadoras en los procesos de contratación

Facilitar la conexión entre universidades o centros de investigación y empresas

Línea 1
Agentes de Innovación

Personal para proyectos de I+D+i, que realicen la implantación de tecnologías relacionadas con la nueva economía o consolidación de nuevas empresas innovadoras

Línea 2
Incorporación investigadores y tecnólogos

Formación como doctores del personal investigador propio o de nueva contratación

Línea 3 Doctorandos empresariales

Conforme al Acuerdo del Consell Promoción del Talento **GenT**

Beneficiarios

Universidades, Institutos, Organismos públicos de Investigación, entidades e institutos sanitarios (públicos/privados) sin ánimo de lucro ...

Empresas con sede social o establecimiento de producción ubicado en la CV



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació

Alacant, 2 de maig de 2018



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

Anexo 3: Presupuesto 2018

www.innoavi.es
info.avi@gva.es



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació
Alacant, 2 de maig de 2018



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

4. Presupuesto 2018

Olivia Estrella

Secretaria General AVI

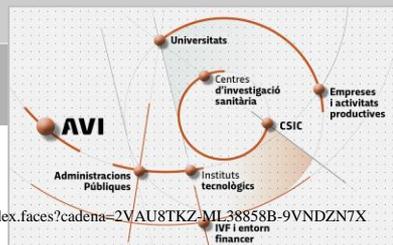
- Detalle de ingresos afectos a programas
- Resumen de recursos financieros por capítulos de gasto
- Transferencias corrientes
- Transferencias de capital
- Activos financieros
- Indicadores asociados a la memoria de actuaciones

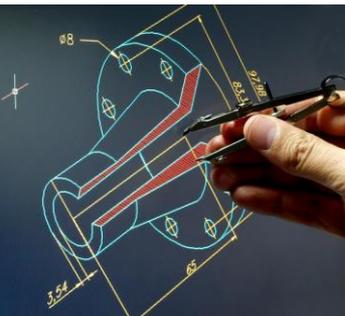
Programa 112.00 AVI. Presidencia

Origen/destino de la financiación	Importe <small>(en miles de euros)</small>
Transferencias corrientes de la Generalitat	6.169,00
Transferencias de capital de la Generalitat	18.050,00
Total ingresos	24.219,00

Capítulos	Presupuesto inicial <small>(en miles de euros)</small>
G1 Personal	3.000,00
G2 Gastos corrientes	2.120,00
G4 Transferencias corrientes	1.049,00
G6 Inversiones	900,00
G7 Transferencias de capital	13.500,00
G8 Activos financieros	3.650,00
Total	24.219,00

Capítulos	Presupuesto inicial (en miles de euros)
G1 Personal	3.000,00
G2 Gastos corrientes	2.120,00
G4 Transferencias corrientes	1.049,00
G6 Inversiones	900,00
G7 Transferencias de capital	13.500,00
G8 Activos financieros	3.650,00
Total	24.219,00





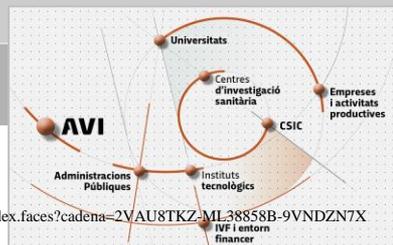
Línea	Importe
<p>Convenio con la Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana ADCV para la promoción del diseño</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana (ADCV)</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Impulso a acciones tendentes a reforzar el diseño como sector estratégico y como uno de los ejes fundamentales de la innovación en la Comunidad Valenciana</p>	<p>100.000 €</p>
<p>Impulso a la actualización de competencias y conocimientos de profesionales en tecnologías de fabricación avanzada</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Red de Institutos Tecnológicos (REDIT)</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Actividades de especialización profesional en áreas tecnológicas relacionadas con los sistemas de fabricación avanzada dirigidas a la mejora de competencias profesionales</p>	<p>249.000 €</p>



Línea	Importe
Potenciación de unidades científicas de transferencia del conocimiento hacia la empresa <i>Beneficiarios:</i> Institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria y centros de I+D sin ánimo de lucro <i>Descripción y finalidad:</i> Impulso a actuaciones para convertir los resultados de la investigación científica en innovaciones aprovechables por las empresas	300.000 €
Fortalecimiento de interfaces de innovación <i>Beneficiarios:</i> Entidades sin ánimo de lucro que tengan entre sus fines la promoción y difusión de la innovación <i>Descripción y finalidad:</i> Proyectos que permitan el acercamiento de los resultados de la investigación científica hacia las empresas, facilitando la incorporación de innovaciones por las mismas	400.000 €
Total	1.049.000 €



Capítulos	Presupuesto inicial (en miles de euros)
G1 Personal	3.000,00
G2 Gastos corrientes	2.120,00
G4 Transferencias corrientes	1.049,00
G6 Inversiones	900,00
G7 Transferencias de capital	13.500,00
G8 Activos financieros	3.650,00
Total	24.219,00



Línea	Importe
<p>Inversiones para la creación de unidades científicas de transferencia del conocimiento hacia la empresa</p> <p><i>Beneficiarios:</i> diversos grupos de investigación</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Creación de unidades científicas de innovación empresarial</p>	<p>2.000.000 €</p>
<p>Convenio con Ciudad de las Artes y de las Ciencias</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Ciudad de las Artes y de las Ciencias</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> incorporación del conocimiento científico e innovador de la Comunitat en la Ciudad de las Artes y de las Ciencias</p>	<p>900.000 €</p>



<p>Convenio con Hospital General Universitario de Valencia</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Hospital General Universitario de Valencia</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Apoyo a la colaboración entre empresas innovadoras valencianas y la nueva cirugía robótica</p>	<p>500.000 €</p>
---	------------------



<p>Centro de desarrollo y transferencia de tecnologías de fabricación avanzada</p> <p><i>Beneficiarios:</i> ITI Instituto Tecnológico de Informática</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Creación de un centro especializado en tecnologías avanzadas de fabricación</p>	<p>800.000 €</p>
--	------------------

Beneficiarios “Unidades científicas de transferencia de conocimiento hacia la empresa”

ICMol Instituto de Ciencia Molecular

IFIC Instituto de Física Corpuscular

Instituto de Investigación Sanitaria La Fe

IN Instituto de Neurociencias

ITQ Instituto de Tecnología Química

I2RC Grupo de Investigación Informática y Redes de Computación

i3m Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular

NTC Instituto de Tecnología Nanofotónica

Línea	Importe	
<p>Programa de ayudas para la valorización de resultados de investigación y su transferencia hacia las empresas</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Universidades y sus institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria, centros de I+D sin ánimo de lucro</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Materialización de prototipos de demostración de los resultados del trabajo de investigadores, que faciliten el desarrollo de proyectos de colaboración ciencia-empresa</p>	<p>600.000 €</p> 	
	<p>Impulso de la Compra Pública de Innovación</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Empresas, universidades, institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, individualmente o en cooperación</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Fomento de la cooperación público-privada favoreciendo las compras públicas de innovación y la participación de empresas e investigadores de la Comunitat en los procesos</p>	<p>1.000.000 €</p>



Línea	Importe
<p>Apoyo a actuaciones de promoción del talento</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Universidades y sus institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria, centros de I+D sin ánimo de lucro y empresas</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Favorecer la contratación de investigadores y tecnólogos, promover la formación como doctores de investigadores en las empresas, crear una red de agentes de innovación vinculados a los centros de investigación o las universidades para promover proyectos de innovación orientados a la aplicación de resultados en las empresas.</p>	<p>2.700.000 €</p>

Línea	Importe
<p>Proyectos estratégicos colaborativos entre los agentes del Sistema Valenciano de Innovación</p> <p><i>Beneficiarios:</i> Empresas, universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria, fundaciones y asociaciones empresariales sin ánimo de lucro</p> <p><i>Descripción y finalidad:</i> Estimular la colaboración y participación conjunta del mundo científico y tecnológico con las empresas para el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas globales de los sectores económicos, de la sociedad o la salud</p>	<p>5.000.000 €</p> 
Total	13.500.000 €

Capítulos	Presupuesto inicial <small>(en miles de euros)</small>
G1 Personal	3.000,00
G2 Gastos corrientes	2.120,00
G4 Transferencias corrientes	1.049,00
G6 Inversiones	900,00
G7 Transferencias de capital	13.500,00
G8 Activos financieros	3.650,00
Total	24.219,00

Línea	Importe
<p data-bbox="363 358 1093 426">Apoyo a proyectos de innovación mediante instrumento financiero</p> <p data-bbox="363 452 666 481"><i>Beneficiarios:</i> Empresas</p> <p data-bbox="363 506 1145 718"><i>Descripción:</i> Financiación de proyectos de innovación de empresas derivados de otras actuaciones de la AVI y relacionados con sus objetivos y actuaciones. Las operaciones de financiación se canalizarán a través de los instrumentos del IVF y podrán tener la forma que estos instrumentos prevean.</p>	<p data-bbox="1425 517 1572 547">3.650.000 €</p>



Indicador		Descripción	Unidad de medida	Valor
Objetivo	1.1	Fortalecimiento de mecanismos y elementos de interconexión entre el ámbito científico, tecnológico y empresarial		
Indicador	1	Unidades de transferencia de conocimiento	Nº de apoyos	10
Indicador	2	Entidades interfaz para promoción y difusión de la innovación	Nº de apoyos	10
Objetivo	2.1	Impulsar mecanismos de transferencia del conocimiento, que se convierta en productos o procesos innovadores en el mercado		
Indicador	1	Demostradores o pruebas de concepto desarrolladas por los	Nº de pruebas de concepto	10
Indicador	2	Agentes de innovación	Nº de agentes de innovación	6
Indicador	3	Investigadores que inician proceso de formación como doctorandos	Nº de doctorandos	5
Indicador	4	Investigadores que se incorporan a empresas en el marco de la línea	Nº de investigadores	45
Objetivo	2.2	Establecimiento de estructuras de coordinación y diálogo para información, valoración, priorización y sinergia de actuaciones		
Indicador	1	Comités de análisis estratégico entre diferentes actores del Sistema	Nº de reuniones	10

Objetivo	3.1	Facilitar la incorporación de innovación en las empresas y la Administración, así como fomentar la innovación social		
Indicador	1	Acciones de difusión, jornadas y reuniones de intercambio y coordinación	Nº de acciones	3
Indicador	2	Participación de empresas y/o investigadores en licitaciones públicas de innovación	Nº de participaciones	2
Indicador	3	Compras públicas en las que se incorpore la innovación como elemento evaluable	Nº de licitaciones	3
Indicador	4	Acciones tendentes a reforzar el diseño como sector estratégico	Nº de acciones	3
Indicador	5	Proyectos estratégicos colaborativos entre los agentes del Sistema Valenciano de la Innovación	Nº de proyectos	5
Objetivo	3.2	Proveer soporte económico que permita la consolidación de empresas con proyectos innovadores basados en la aplicación de conocimiento del ámbito científico o tecnológico		
Indicador	1	Proyectos de innovación apoyados	Nº de proyectos	20

Indicador		Descripción	Unidad de medida	Valor
Objetivo	4.1	Potenciar la incorporación de actividades de fabricación intensivas en conocimiento y de mayor valor añadido		
Indicador	1	Centros de desarrollo y transferencia creados	Nº de centros	1
Objetivo	4.2	Mejorar las competencias profesionales en tecnologías de fabricación intensivas en conocimiento		
Indicador	1	Acciones de especialización profesional realizadas	Nº de acciones	10



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació
Alacant, 2 de maig de 2018



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

Anexo 4: Propuesta de creación de un Comité Estratégico de Innovación

www.innoavi.es
info.avi@gva.es



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació

Alacant, 2 de maig de 2018

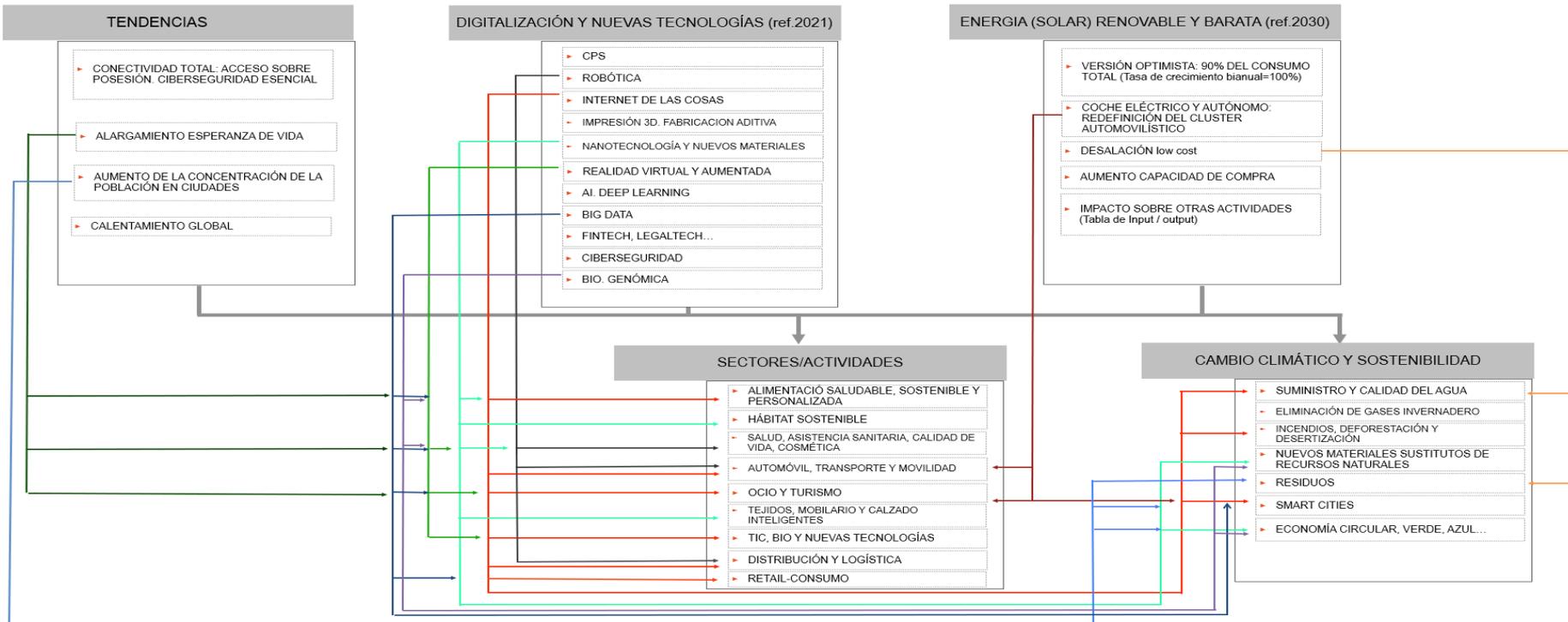


5. Propuesta de creación de un Comité Estratégico de Innovación y otros grupos de trabajo

Andrés García Reche

Vicepresidente ejecutivo AVI

- Escenario estratégico para la actuación de la Agència Valenciana de la Innovación
- Propuesta de creación del Comité Estratégico de Innovación
 - Objetivos
 - Composición
 - Órgano coordinador
 - Organización
- Propuesta de creación Grupo de Trabajo “Premios AVI a la innovación”
 - Composición



Consejo Valenciano de la Innovación



Propone creación y composición CEI

Comité Coordinador del CEI



Propone retos a abordar

Comité Estratégico de Innovación

- Debate y prioriza retos
- Propone creación de CEI especializados



- Relevancia reto
- Innovación y tecnologías a desarrollar
- Acciones AVI



Comité Estratégico Especializado
CEE₁

- Relevancia reto
- Innovación y tecnologías a desarrollar
- Acciones AVI

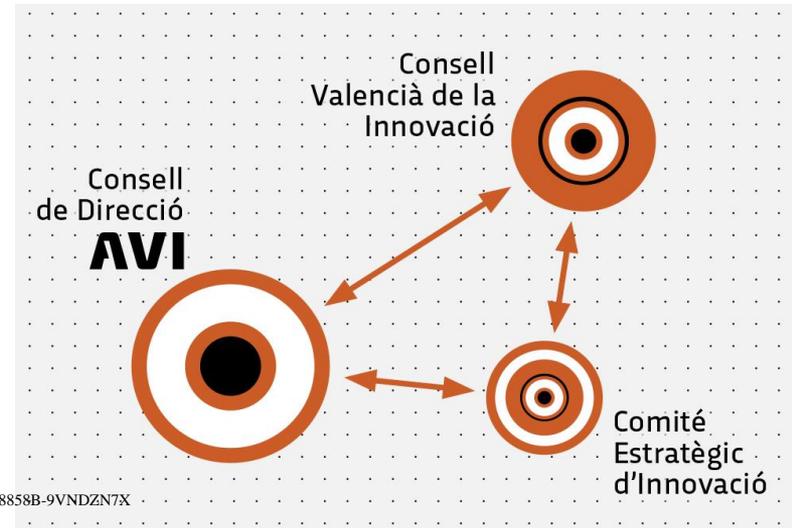


Comité Estratégico Especializado
CEE_n

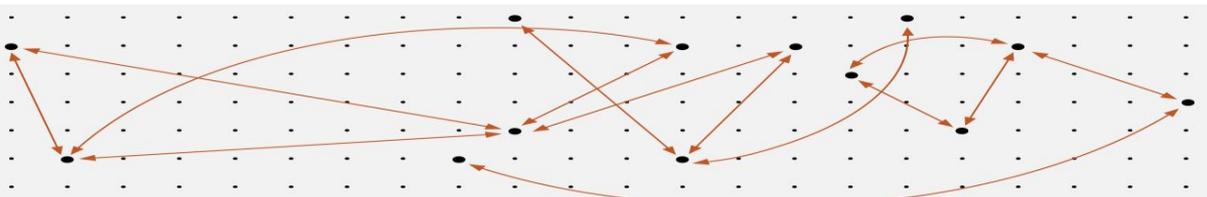
Analizar los principales retos del sistema productivo de la Comunitat Valenciana y proponer soluciones tecnológicas e innovadoras viables

Objetivos específicos

- Definir los grandes **retos** del sistema productivo
- Proponer **estrategias, acciones y programas de actuaciones** que den respuesta a dichos retos
- Facilitar que las **soluciones** desarrolladas sean adoptadas por las empresas y sectores de la Comunitat Valenciana



45



Órgano Coordinador CEI
Presidente
4 vocales
Coordinador General
Secretario Técnico

Secretaría Técnica del CVI
Vicepresidente AVI
Técnico/as AVI
Experta/os

18 científica/os y/o
gestor/as instituciones
científicas

5 investigación/empresa

11 empresario/as y/o
directiva/os de
empresas innovadoras

11 directora/es
Institutos
Tecnológicos



1	Beltrán Porter, José Pío	CSIC
2	Benlloch Baviera, Jose María	i3M (CSIC-UPV)
3	Capmany Francoy, José	iTEAM (UPV)
4	Carda Castelló, Juan Bautista	UJI
5	Corma Canós, Avelino	ITQ (CSIC-UPV)
6	Coronado Miralles, Eugenio	Parque científico UV
7	Duato Marín, José	Informática de sistemas y computadoras (UPV)
8	Marcos García, María Ángeles	UA
9	Martí Sendra, Javier	NTC

10	Martínez Pérez, Salvador	IN (CSIC-UMH)
11	Molina Rosell, Cristina	IATA
12	Navarro Faure, Amparo	Vicerectorado Investigación UA
13	Navarro Lucas, Luis	Investigador agrónomo
14	Nieto Toledano, María Ángela	IN (CSIC-UMH)
15	Ramón Vidal, Daniel	Parque científico
16	Redón i Mas, Josep	INCLIVA
17	Tormo Carulla, Damià	Fondo Columbus Venture
18	Vicent Docón, María Jesús	CIPF

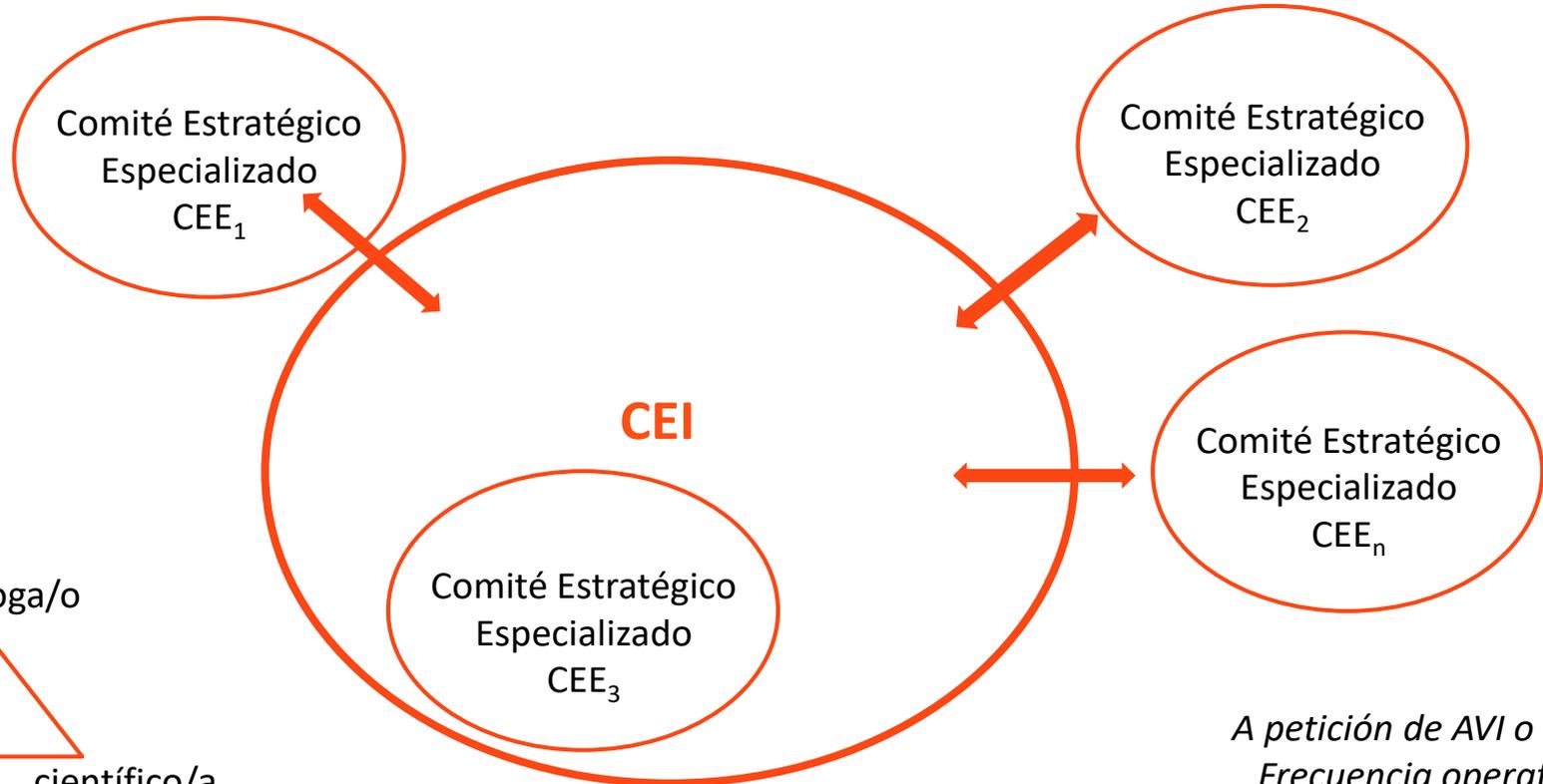
1	Berbegal Roque, Carmen	Grupo ACTIU
2	Burdeos Baño, Miguel	Suavizantes y Plastificantes Bituminosos (SPB)
3	Gavilán Pérez, Francisco	Nunsys
4	Hernández Sanchís, Luis	Grespania
5	Juan Fernández, Rafael	Grupo Dulcesol
6	París Lluch, José María	NITROPARIS S.L.
7	Pascual Bernabeu, Rafael	Grupo Pascual
8	Valls Gras, Beatriz	ITC Packaging
9	Sanchís Vilanova, Francisco	IMEX
10	Segura Hervás, Francisco	Grupo Segura
11	Villalba Magraner, Pau	Mercadona

1	Aragonés Francés, Manuel	AIJU
2	Blanes Juliá, Vicente	AITEX
3	Costa Mocholí, José Antonio	AIMPLAS
4	García Pellicer, Marta	ITE
5	Mallol Gasch, Gustavo	ITC
6	Martínez Sánchez, Miguel Ángel	INESCOP
7	Olcina Puerto, Laura	ITI
8	Pérez Campos, Mariano	AIDIMME
9	Sánchez Lacuesta, Javier	IBV
10	Subirats Huerta, Sebastián	AINIA
11	Zabaleta Merí, Javier	ITENE

1	Oliver, Nuria	DataPop Alliance
2	Orgilés Barceló, César	REDIT
3	Ortega González, Enrique	Hospital General de Valencia
4	Pedreño Muñoz, Andrés	AlicanTec
5	Querol Villalba, Antonio M.	Experto tecnológico

Presidente	Corma Canós, Avelino
Vocal 1	Burdeos Baño, Miguel
Vocal 2	Oliver, Nuria
Vocal 3	Subirats Huerta, Sebastián
Vocal 4	Vicent Docón, María Jesús
Vocal 5	Tormo Carulla, Damià
Coordinador General	Benlloch Baviera, Jose María

*Coordinador técnico:
Mas Verdú, Francisco*



*A petición de AVI o CVI
Frecuencia operativa
Resultados max. 6 meses*



Agència Valenciana de la Innovació

Consell Valencià
de la Innovació

Alacant, 2 de maig de 2018

